Piribebuy, 23 de marzo de 2021.

Nota UOC Nº 22/2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortíz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
De la más alta consideración

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, para justificar la adopción de la modalidad de **Contrato Abierto**, para el llamado Licitación por Contratación Directa "**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y CAMIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY**" ID 396.324.

Se ha adoptado la modalidad Contrato Abierto, dado que, el servicio requerido cuya utilización depende directamente de las maquinarias y vehículos de la institución, que a su vez dependen de la disponibilidad climatológica así como de otros factores.

Además la institución considera que los datos históricos no constituye un parámetro para la determinación del evento, debido a la naturaleza del servicio mencionado más arriba.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Atentamente.

Lic. Antonia Galeano
Jefe de UOC
Municipalidad de Piribebuy